

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36581 VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores 509/10 habiéndose dictado en fecha 4 de octubre de 2010 por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de "Auxiliar del Tablero, S.L.", con CIF: B-96166459, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado Administrador concursal a don Antonio Suay Garcés, con NIF: 22.637.561-H, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 4 de octubre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100077015-1